

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible

SIS-RP-DE-01/24-AD

RECONSTRUCCIÓN DE BARDA Y TALUD EN EL CANAL MEDULAR
COLINDANTE CON CALLE VIOLETAS EN LA COL. LAS ESTACIONES SECTOR
DALIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO 2024.

Monto Aprobado

Incluye I.V.A. \$

4,000,000.00

Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Invitación Restringida

Adjudicación Directa

Tipo :

Nacional

Internacional

Origen de los Fondos

Otros

Estatad

Ramo 33

Propios

Mezcla

Fechas

Apertura técnica y económica

8 de julio de 2024

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$4,000,000.00
Participantes	Propuesta	
FRANCISCO MARTIN RAMIREZ GUEVARA	Original	\$3,849,424.40
NESTOR GUERRERO SEGURA	Original	\$3,952,654.21
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	Original	\$4,190,358.45

Recomendaciones de Fallo	
FRANCISCO MARTÍN RAMÍREZ GUEVARA	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$3,849,424.40 (Tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité

11 de julio de 2024

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

VOCAL

Lic. Elsy Maritzy Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

OBSERVADOR

Arq. César Edmundo García Covarras
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de Adjudicación Directa:

A) Al tratarse de obras que de realizarse por medio de una Licitación Pública pudieran poner en peligro o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado, como consecuencia de desastres producidos por fenómenos naturales, por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, conforme el Art. 93 Fracción II de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

B) En virtud de que la obras se realizaran en áreas del Municipio de Monterrey con urgencia de atención inmediata, y una vez realizado un análisis como consecuencia de desastres producidos por un fenómeno natural extraordinario como lo fue la tormenta "ALBERTO", se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja, toda vez que tenga la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros, normativos y demás que sean necesarios para la realización de los trabajos, con base en los artículos 93 y 98 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León.

C) Se señala que para la selección del procedimiento de excepción se fundamenta y motiva, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulta procedente para obtener las mejores condiciones para el Municipio.

DICTAMEN